

ELECCIONES 2024

JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE TRIATLÓN Y PENTATLÓN MODERNO

ACTA Nº1

En Santander, en la sede de la Junta Electoral en el despacho 208 de la Casa del Deporte, sede de la Federación Cántabra de Triatlón y PM (Avenida del Deporte s/n CP 39012, Santander), siendo las 20:00 horas del día 15 de octubre de 2024, se reúnen los miembros de la Junta Electoral abajo firmantes, tomando los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Atendiendo al reglamento electoral, se acuerda por unanimidad nombrar a D^a. PAULA DE PABLO RUIZ, presidenta de la citada Junta Electoral, y a D. PABLO MARAÑÓN REVENTUN, como secretario de la misma.

Se acuerda que tal y como establece el reglamento electoral ratificado por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte:

- La documentación, candidaturas, reclamaciones, etc. se dirigirán a la dirección de correo electrónico juntaelectoraltricantabria@gmail.com.
- Las resoluciones de la Junta Electoral serán recurribles en los términos establecidos en los artículos 23 y 24 de la Orden CTD/5/2024 de 26 de marzo.

Y para que conste se extiende la presente acta, en el lugar y fecha arriba consignados que firman los asistente presentes en prueba de conformidad.

LA PRESIDENTA

PAULA DE PABLO RUIZ

EL SECRETARIO

PABLO MARAÑÓN REVENTUN

LA VOCAL

ANDREA ALCON ROMAÑA

EL VOCAL

JULIAN MACHO SERNA

